

22-3-2017



POLÍTICA DE CALIDAD

2017

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

	POLÍTICA DE CALIDAD	Código:	SGC-POL-001
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Nº de Revisión:	00
		Fecha de Emisión:	22/03/2017
		Página:	Página 1 de 3

BASES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD

Son varios los factores que se conjugan cuando se trata de medir la calidad de una IES, y es que las propias características intangibles de su gestión y desarrollo, le otorga mayor complejidad a esa medición. Diversos modelos de evaluación de la calidad han sido presentados y mejorados con el tiempo en nuestro país; para ECOTEC, estos modelos representan solo el punto de partida, el estado inicial de una verdadera gestión total de la calidad. La transición y cumplimiento de estándares de calidad de carácter nacional e internacional, así como la obtención de premios y galardones a docentes y estudiantes por sus resultados relevantes en diferentes ámbitos del conocimiento, soportados por una infraestructura de primer nivel, representa para ECOTEC una meta estratégica de alta prioridad, declarada así en su visión.

1. POLÍTICA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ECOTEC

La política de calidad institucional establece el marco o estándar sobre el cual una organización desea desempeñarse. Ésta, se define teniendo en cuenta la filosofía institucional (misión, visión, objetivos estratégicos, etc.), las expectativas y necesidades del entorno (sociedad, organizaciones, gobierno, etc.).

La política de calidad institucional está articulada con la política pública, establecida en el Artículo 27 de la Constitución y el Artículo 93 de la LOES 2018, que proporcionan la base necesaria para la definición de los objetivos de calidad. La Institución define su política de calidad de la siguiente manera:

“La Universidad Tecnológica ECOTEC es una Institución de Educación Superior comprometida con el desarrollo permanente de sus procesos sustantivos y de apoyo, en la formación integral y holística de sus estudiantes, la generación de nuevo conocimiento, la vinculación con la sociedad y la gestión administrativa, con pertinencia y proyección internacional, observando los aspectos de responsabilidad social y medio ambientales en la búsqueda de aportar a la sociedad profesionales con sentido crítico.

Su consecución será el resultado de la actualización permanente de los procesos de gestión sustantiva y de apoyo de la institución y en la capacitación y desarrollo del talento humano.”

2. OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ECOTEC

Los objetivos de calidad de la Institución son los siguientes:

- a) Fortalecer la enseñanza integral y holística de sus estudiantes basados en su Modelo Educativo y en la actualización permanente de sus procesos y en las necesidades del entorno nacional y mundial.
- b) Desarrollar la cultura de reflexión académica, evaluación y mejora continua en todos los niveles de la Institución.
- c) Generar nuevo conocimiento de alto impacto que produzca cambios sostenibles en el entorno productivo y social con la transferencia de ciencia, tecnología e innovación.
- d) Desarrollar mayor interacción regional y mundial buscando reconocimiento internacional.
- e) Potenciar la capacitación del Talento Humano como factor indispensable para el cumplimiento de los propósitos de la Universidad.
- f) Mejorar las estrategias de acción afirmativa en la búsqueda de una institución más democrática.

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
MSc Mónica Pérez Zulueta Coordinadora de Planificación	MSc. Oscar Silva Malats Director de Planificación Institucional	Comisión de Planificación Institucional	Consejo Superior Universitario



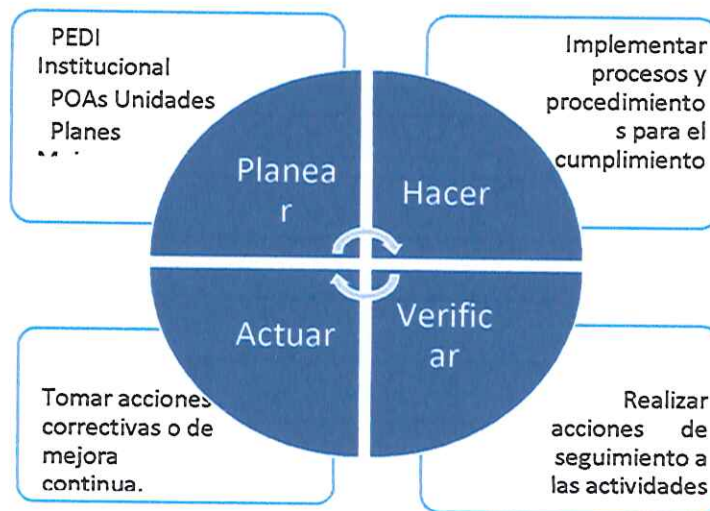
- g) Consolidar la tecnología y sistemas de información como pilar fundamental para el desarrollo institucional.
 - h) Optimizar el uso eficiente de los recursos y gestionarlos con transparencia.
- En consecuencia, la Institución está comprometida con:
- a) La formación integral humanista e innovadora.
 - b) La apropiación, generación y transferencia de conocimiento.
 - c) La pertinencia y responsabilidad social, empresarial y ambiental.
 - d) El desarrollo y mejora continua de sus procesos sustantivos y de apoyo.
 - e) La proyección internacional.

3. METODOLOGÍA DE CALIDAD

El Círculo de Deming es una herramienta con un enfoque sistémico cuya aplicación sirve en el mejoramiento continuo de la calidad en las organizaciones. Presenta cuatro etapas: *a) Planear.*- Requiere el análisis de las debilidades y fortalezas institucionales, la definición de los objetivos, estrategias e indicadores y la búsqueda de posibles soluciones; *b) Hacer.*- Consiste en la implementación de lo planificado; *c) Verificar.*- Consiste en analizar los resultados obtenidos, en la etapa *b)*, para evaluar si se han alcanzado los objetivos planteados; y, *d) Actuar.*- Si los resultados son positivos se analizan objetivos nuevos más desafiantes para la organización y si los resultados no han sido alcanzados se regresa a la etapa de Planificación para revisar los objetivos y establecer acciones correctivas.

Por lo anteriormente indicado, ECOTEC ha decidido implementar esta metodología de aseguramiento de la calidad en todas sus funciones sustantivas y adjetivas con el fin de garantizar la calidad de sus procesos a nivel de grado, postgrado y educación continua; y establece para ello un conjunto de evidencias como elementos indispensables para el análisis de verificación de los resultados obtenidos.


Figura Nro. 1 - Círculo de Deming – Ciclo de Aseguramiento de la Calidad ECOTEC



Fuente: Omachonu (1995)
 Elaboración: Dirección de Planificación Institucional

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
MSc Mónica Pérez Zulueta Coordinadora de Planificación	MSc. Oscar Silva Malats Director de Planificación Institucional	Comisión de Planificación Institucional	Consejo Superior Universitario



	POLÍTICA DE CALIDAD	Código:	SGC-POL-001	
		Nº de Revisión:	00	
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL		Fecha de Emisión:	22/03/2017
			Página:	Página 3 de 3

Se ha considerado la interrelación con la Planificación Nacional y demás políticas y normativas que rigen el Sistema de Educación Superior, con el accionar institucional con el objetivo de responder con pertinencia a la solución de la problemática presentada en nuestro entorno (PEDI Institucional 2017-2021). Es importante resaltar que la Universidad ECOTEC implementa procesos de seguimiento y control periódicos sobre sus estrategias y actividades, de los procesos sustantivos y de apoyo, generando acciones de mejora en procura del aseguramiento de la calidad.

Establecer la comprensión y gestión del Sistema de Gestión de la Calidad en la Institución, contribuye a mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de la institución de modo que se pueda mejorar el desempeño global de la organización.

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
MsC Mónica Pérez Zulueta Coordinadora de Planificación	MSc. Oscar Silva Malats Director de Planificación Institucional	Comisión de Planificación Institucional	Consejo Superior Universitario

